los y Veinte Reales a Cada de dhos
Reos, y para que se tomen Ledos pues
tos en Remate =

Se Cuenta de Cumplimiento que
para cuenta Adend. y pro dueño de Una
Hacienda de Trapiche y pro Fin de Trapiche. Corresponde
dhos años a. Se. Cosa de Sedestrapiche. Salien
dose de Cargo de Reparos y Sus poner &
de menos Trapiche. a Cuya Cantidad Reparos y
no se Corta Duplicacion para ello por
tanto Mandaron Dieron los de menos Fi
que a Cuio Cargo se de dho no pio
y ese Cual y sea Cuya Cada su fiend
que pedir Sobre ello pida Como le con
venga adend. Condene. dhos =

Juan Lopez
Juez Real
Diego Mathias
Alcalde Ordinario
Lucas Soto
Concejo
Francisco
Garcia
D. Salvador
Mexia
Antonio
Juez Real
Antonio
Concejo
Casa de Salvador
Lesubio
Juan Bayo
Sindico
Pedro
Sotelo
Thomas
Diaz
Gomez
Diaz